



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 2.365.1

MAT: Aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública, Adquisición Equipamiento Deportivo, para proyecto FNDR, Copa Nacional de Canotaje en Laja.

Laja, Abril 14 de 2016

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 248 de fecha 31-03-2016, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-D.A. N° 887 de fecha 22-02-2016, que aprueba Convenio de transferencia de recursos subvención actividades de carácter deportivo FNDR 2015.
- 3.-Convenio de Transferencia de recursos entre la Subvención de Actividades Deportivas FNDR 2015, entre el Gobierno Regional del Bío Bío y Municipalidad de Laja, de fecha 23.07.2015
- 4.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 5.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-APRUÉBASE: las Bases Administrativas y anexos del llamado "Adquisición Equipamiento Deportivo", para Proyecto FNDR, Copa Nacional de Canotaje en Laja.

2.-AUTORIZASE: a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública.

3.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Dideco
- D.A.F.
- SSMM ✓
- Unidad de Adquisiciones